

Quito, 15 de abril del 2019

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Ciudad.-

De mis Consideraciones:

La Compañía BIOSALMI ANIMAL NUTRITION & SMARTFEEDING S.A. con número de expediente 307881, a Usted se dirige para comunicar la siguiente trasferencia de acciones.

CEDENTES		CESIONARIO	
NOMBRE	CARLOS ALEJANDRO SILVA ALCIVAR	NOMBRE	ENMA MARIA DEL ROSARIO ALCIVAR BRAVO
CEDULA	1718098054	CEDULA	1302553472
NACIONALIDAD	ECUATORIANA	NACIONALIDAD	ECUATORIANA
VALOR NOMINAL	\$1 (Un Dólar c/u)	VALOR NOMINAL	\$1 (Un Dólar c/u)
NUMERO DE ACCIONES	50	NUMERO DE ACCIONES	50
NOMBRE	MARIA DEL ROSARIO SILVA ALCIVAR	NOMBRE	ENMA MARIA DEL ROSARIO ALCIVAR BRAVO
CEDULA	1718098203	CEDULA	1302553472
NACIONALIDAD	ECUATORIANA	NACIONALIDAD	ECUATORIANA
VALOR NOMINAL	\$1 (Un Dólar c/u)	VALOR NOMINAL	\$1 (Un Dólar c/u)
NUMERO DE ACCIONES	50	NUMERO DE ACCIONES	50

Por la atención que se digne dar a la presente le anticipó mis agradecimientos.

Atentamente,

Carlos Silva

Carlos Alejandro Silva Alcívar
GERENTE GENERAL
BIOSALMI ANIMAL NUTRITION & SMARTFEEDING S.A.

CESION DE ACCIONES DE LA COMPAÑÍA BIOSALMI ANIMAL NUTRITION & SMARTFEDDING S.A.

En la ciudad de Quito, el día de hoy 12 de abril del 2019, comparecen por una parte los señores Carlos Alejandro Silva Alcívar, de estado civil soltero, mayor de edad, por sus propios derechos; María del Rosario Silva Alcívar, de estado civil soltera, ecuatoriana, mayor de edad, por sus propios derechos; y, por otra parte, la señora Enma María del Rosario Alcívar Bravo, de estado civil casada, ecuatoriana, mayor de edad, por sus propios derechos. Los comparecientes son hábiles en derechos para contratar y obligarse, conforme la ley vigente para este tipo de actos.

Antecedentes: a).- Mediante escritura pública celebrada el 22 de Agosto del 2017, ante la Doctora Ana Julia Solís Chávez, Notaria Décima Primera de Quito, se constituyó la compañía BIOSALMI ANIMAL NUTRITION & SMARTFEDDING S.A., con un capital de USD 1.000,00, y cuyos socios fundadores son los comparecientes, compañía que fue legalmente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, el 24 de Agosto del 2017; b) Los comparecientes han convenido a realizar una cesión de acciones por lo que concurren al presente acto.

Cesión de Participaciones: Con los antecedentes expuestos, los cedentes señores Carlos Alejandro Silva Alcívar y María del Rosario Silva Alcívar, ceden 50 acciones cada uno a la señora Enma María del Rosario Alcívar Bravo, acciones cuyo valor nominal es de USD 1 Dólar cada una, por lo que la cessionaria llegaría a tener 600 participaciones de USD 1 Dólar cada una.

Precio: El precio pactado por las cesiones es de Un Dólar cada acción por tanto ha sido pagado el valor de USD 50 Dólares de los Estados Unidos de América a cada uno de los cedentes, quienes declaran no tener nada que reclamar.

En el Libro de Socios y Accionistas de la Compañía, se inscribirá la presente cesión de acciones, luego de lo cual anularán los certificados de los cedentes y se emitirán los nuevos certificados que corresponden a favor de la Cessionaria.

Aceptación: Los comparecientes aceptan el total contenido del presente documento por estar hecho en bien de sus intereses.

Carlos Silva

CEDENTE

Carlos Alejandro Silva Alcívar
C.C. 171809805-4

María del Rosario Alcívar

CESIONARIA

Enma María Del Rosario Alcívar Bravo
C.C. 130255347-2

María del Rosario Alcívar

CEDENTE

María del Rosario Silva Alcívar
C.C. 171809820-3





Quito, 15 de abril del 2019

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Ciudad.-

De mis Consideraciones:

La Compañía BIOSALMI ANIMAL NUTRITION & SMARTFEEDING S.A. con número de expediente 307881, a Usted se dirige para comunicar la siguiente trasferencia de acciones.

CEDENTES		CESIONARIO	
NOMBRE	CARLOS ALEJANDRO SILVA ALCIVAR	NOMBRE	ENMA MARIA DEL ROSARIO ALCIVAR BRAVO
CEDULA	1718098054	CEDULA	1302553472
NACIONALIDAD	ECUATORIANA	NACIONALIDAD	ECUATORIANA
VALOR NOMINAL	\$1 (Un Dólar c/u)	VALOR NOMINAL	\$1 (Un Dólar c/u)
NUMERO DE ACCIONES	50	NUMERO DE ACCIONES	50
NOMBRE	MARIA DEL ROSARIO SILVA ALCIVAR	NOMBRE	ENMA MARIA DEL ROSARIO ALCIVAR BRAVO
CEDULA	1718098203	CEDULA	1302553472
NACIONALIDAD	ECUATORIANA	NACIONALIDAD	ECUATORIANA
VALOR NOMINAL	\$1 (Un Dólar c/u)	VALOR NOMINAL	\$1 (Un Dólar c/u)
NUMERO DE ACCIONES	50	NUMERO DE ACCIONES	50

Por la atención que se digne dar a la presente le anticipó mis agradecimientos.

Atentamente,

Carlos Silva

Carlos Alejandro Silva Alcívar
GERENTE GENERAL
BIOSALMI ANIMAL NUTRITION & SMARTFEEDING S.A.

CESION DE ACCIONES DE LA COMPAÑÍA BIOSALMI ANIMAL NUTRITION & SMARTFEDDING S.A.

En la ciudad de Quito, el día de hoy 12 de abril del 2019, comparecen por una parte los señores Carlos Alejandro Silva Alcívar, de estado civil soltero, mayor de edad, por sus propios derechos; María del Rosario Silva Alcívar, de estado civil soltera, ecuatoriana, mayor de edad, por sus propios derechos; y, por otra parte, la señora Enma María del Rosario Alcívar Bravo, de estado civil casada, ecuatoriana, mayor de edad, por sus propios derechos. Los comparecientes son hábiles en derechos para contratar y obligarse, conforme la ley vigente para este tipo de actos.

Antecedentes: a).- Mediante escritura pública celebrada el 22 de Agosto del 2017, ante la Doctora Ana Julia Solís Chávez, Notaria Décima Primera de Quito, se constituyó la compañía BIOSALMI ANIMAL NUTRITION & SMARTFEDDING S.A., con un capital de USD 1.000,00, y cuyos socios fundadores son los comparecientes, compañía que fue legalmente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, el 24 de Agosto del 2017; b) Los comparecientes han convenido a realizar una cesión de acciones por lo que concurren al presente acto.

Cesión de Participaciones: Con los antecedentes expuestos, los cedentes señores Carlos Alejandro Silva Alcívar y María del Rosario Silva Alcívar, ceden 50 acciones cada uno a la señora Enma María del Rosario Alcívar Bravo, acciones cuyo valor nominal es de USD 1 Dólar cada una, por lo que la cessionaria llegaría a tener 600 participaciones de USD 1 Dólar cada una.

Precio: El precio pactado por las cesiones es de Un Dólar cada acción por tanto ha sido pagado el valor de USD 50 Dólares de los Estados Unidos de América a cada uno de los cedentes, quienes declaran no tener nada que reclamar.

En el Libro de Socios y Accionistas de la Compañía, se inscribirá la presente cesión de acciones, luego de lo cual anularán los certificados de los cedentes y se emitirán los nuevos certificados que corresponden a favor de la Cessionaria.

Aceptación: Los comparecientes aceptan el total contenido del presente documento por estar hecho en bien de sus intereses.

Carlos Silva

CEDENTE

Carlos Alejandro Silva Alcívar
C.C. 171809805-4

María del Rosario Alcívar

CESIONARIA

Enma María Del Rosario Alcívar Bravo
C.C. 130255347-2

María del Rosario Alcívar

CEDENTE

María del Rosario Silva Alcívar
C.C. 171809820-3



